



58322

Carpeta núm. 4,495.

Expediente núm.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la sociedad

«Aceros Aleados, S. A.», sociedad española, domiciliada en Badalona (Barcelona), Avenida Alfonso XIII nº.65,

por:

« Nuevo tipo de freno magnético »

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye un nuevo tipo de freno magnético, constituido por dos imanes permanentes, fijados cada uno de ellos en el interior de una pantalla magnética de material muy permeable al flujo magnético, los cuales, están incorporados por fusión
15 a una pieza soporte de aleación ligera, de modo que queden sólidamente unidos y con los polos magnéticos opuestos, de forma que el flujo magnético generado por los imanes permanentes se cierra a través de las pantallas magnéticas en que van fijados, y del entrehierro que se forma, utilizándose el
20 flujo de este entrehierro a los efectos de freno sobre un elemento metálico que se desliza a través del mismo, llevándose incorporada, además, la mencionada pieza soporte de alea-



ción ligera, una pieza de un material de fácil mecanización para la fijación del freno magnético de que se trata, al aparato en que haya de ir instalado.

El nuevo tipo de freno magnético tiene grandes ventajas sobre los tipos conocidos, como son:

a). La utilización, de casi la totalidad del flujo generado por el imán, pues la dispersión es muy reducida.

b). La rigidez del conjunto, que asegura una posición relativa constante entre los imanes (entrehierro) y una situación también fija y constante en relación al apoyo.

c). La protección, contra agentes físicos y químicos exteriores, que la pieza soporte envolvente de aleación ligera procura a los imanes.

d). La facilidad con que el conjunto puede fijarse al aparato en que haya de instalarse.

Estos frenos magnéticos pueden ser utilizados en aparatos eléctricos de medida.

En dibujos adjuntos se representan, esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización práctica del freno magnético que nos ocupa y que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad.

Las figuras 1, 2, 3 y 4 son vistas de frente, lateral, planta superior y planta inferior, respectivamente, de una pieza soporte de aleación ligera que lleva incorporados en su masa los dos imanes permanentes que hacen de freno y una pieza de material de fácil mecanización para su fijación al aparato en que haya de ir instalado.

Tal como muestran las figuras, el nuevo tipo de freno magnético, está constituido por dos imanes permanentes -1-, -1'- fijados cada uno de ellos en el interior de una pen-



talla magnética -2-, -2'-, los cuales están incorporados a una
 pieza soporte -3- de aleación ligera, formándose entre los po
 55 los opuestos de ambos, un entrehierro -4-, que mediante el
 flujo generado por ambos imanes -1-, -1'-, frena a un elemento
 metálico -5- que se desliza a través de dicho entrehierro -4-,
 según puede apreciarse, principalmente, en la figura 1.

Para su fijación al aparato en que haya de ins-
 60 talarse en la pieza soporte -3- de aleación ligera, se ha fi-
 jado una pieza -6- de fácil mecanización.

Después de lo manifestado se comprende que serán
 susceptibles de variación aquellos detalles de realización
 del nuevo freno magnético que acaba de concretarse que no in-
 65 fluyan en su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTI-
 LIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la
 exclusiva de construcción, explotación y venta en España de:

- 70 1. Nuevo tipo de freno magnético, que esencialmente
 se caracteriza por estar constituido por dos imanes permanen-
 tes, fijados cada uno de ellos en el interior de una pantalla
 magnética, cuyos imanes están incorporados por fusión a una
 pieza de aleación ligera, para que queden sólidamente unidos
 75 y con los polos magnéticos opuestos, de forma que el flujo
 magnético generado por los imanes permanentes se cierra a tra-
 vés de las pantallas magnéticas en que van fijados y del entre-
 hierro que se forma, actuando el flujo de este entrehierro de
 freno sobre un elemento metálico que se desliza a través de
 80 él.



2. Nuevo tipo de freno magnético, según la reivin-
dicación 1, caracterizado porque se ha incorporado a la pieza
soporte de aleación ligera, una pieza de material fácilmente
mecanizable, para la fijación del freno magnético al aparato
85 a que haya de instalarse.

3. "Nuevo tipo de freno magnético".

Barcelona, 24 de enero de 1957.
p.a.

58322

24 ET



FIG.1

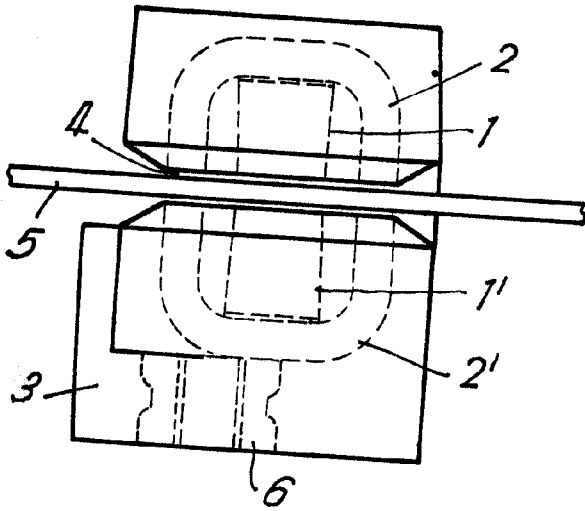


FIG.2

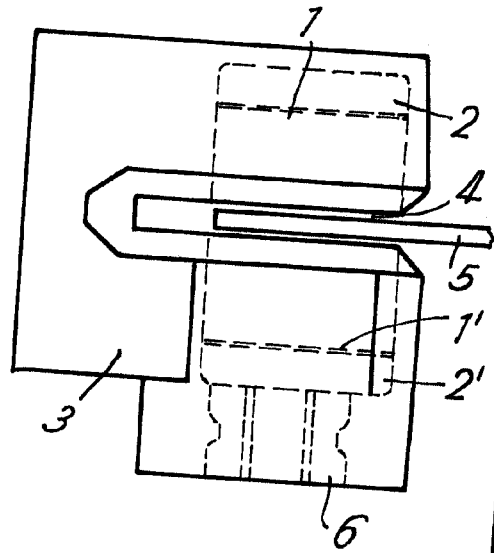


FIG.3

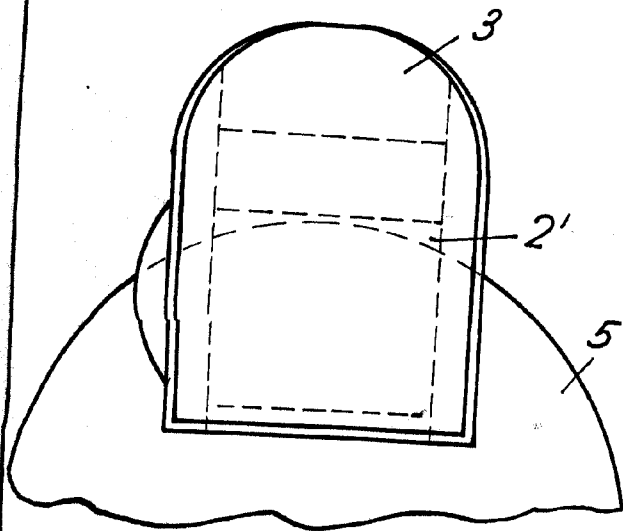
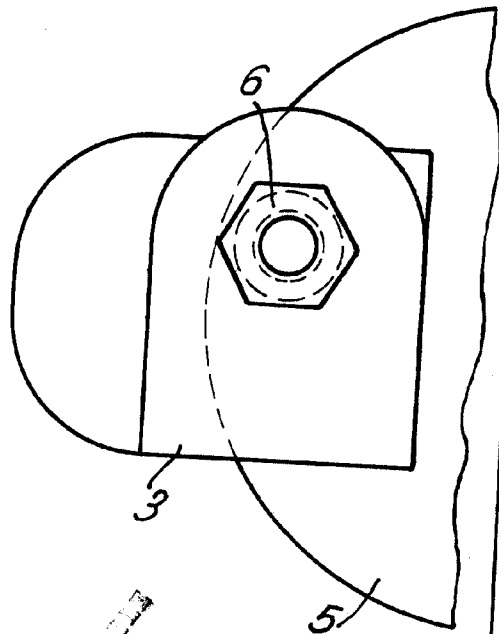


FIG.4



ESCALA VARIADA

Barcelona, 24 enero 1957.

P.A.